

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de Evaluación
Sociología

Elaboró: L. en D. Adriana Gallegos Mendoza

Fecha: 19/06/2015

H.Consejo
Académico
Fecha de
aprobación 29 de mayo 2015

H. Consejo de Gobierno
29 de mayo 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	11



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho
Centro Universitario de Amecameca
Centro Universitario de Atlacomulco
Centro Universitario de Ecatepec
Centro Universitario de Temascaltepec
Centro Universitario de Texcoco
Centro Universitario de Valle de Chalco
Centro Universitario de Valle de México
Centro Universitario de Teotihuacán
Centro Universitario de Zumpango
Centro Universitario de Chimalhuacán

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Sociología

Clave

LDE107

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



--

II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Describir el propósito de la guía de evaluación del aprendizaje con base al Reglamento de Estudios Profesionales (2007).

La evaluación de los objetivos de aprendizaje es la formulación de un juicio sobre el grado en el que los estudiantes alcanzan objetivos, lo cual es de vital importancia para el curso de Sociología ya que, además de determinar el grado de logro, determina en gran medida la orientación de los esfuerzos de los estudiantes de Derecho, ya que está comprobado que la evaluación guía la forma en que los estudiantes aprenden.

También se debe enfatizar las tendencias educativas del “sistema constructivista el cual busca potencializar al alumno para que sea él mismo quien construya y llegue al conocimiento humano colectivo, con lo cual se pretende que el estudiante de derecho logre comprender su realidad y vislumbrar las posibles soluciones a conflictos sociales y sobre todo a su prevención, ya que tendrá claras las causas y consecuencias de ciertas conductas humanas en sociedad, las cuales impactan en lo jurídico

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Disciplinas Auxiliares
Carácter de la UA:	Optativa



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Relacionar de manera interdisciplinaria las ciencias, técnicas y disciplinas auxiliares de mayor impacto para una formación integral.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar y relacionar el Derecho desde una perspectiva sociológica como elemento fundamental para la efectividad, legitimación y pertinencia del mismo, en razón de su origen como una disciplina social.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. La perspectiva sociológica		
Objetivo: Comprender las premisas fundamentales de las perspectiva sociológica		
Contenidos: 1.1 Objeto de estudio de la Sociología 1.1.1 Conceptos de Sociología 1.2 Principales corrientes sociológicas 1.2.1 Funcionalismo 1.2.2 Sociología comprensiva 1.2.3 Escuela de Frankfurt 1.3 Estrategias metodológicas de la investigación sociológica 1.3.1 Investigación cualitativa 1.3.2 Investigación cuantitativa 1.4 Elementos fundamentales de la perspectiva sociológica.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaboración de mapas, cuadros comparativos. Resúmenes	Solicitar al alumno que explique ante el grupo el contenido de los mismos	Valor de las actividades 2 puntos de la calificación total del primer parcial.

Unidad 2. Conceptos sociológicos fundamentales		
Objetivo: Analizar los conceptos sociológicos fundamentales y análisis de su contenido.		
Contenidos: 2.1 Estructura social 2.1.1 Estatus y rol 2.2 Estratificación social 2.3 Interacción y relación social 2.4 Grupos y Organizaciones formales 2.4.1 Concepto 2.4.2 Clasificación 2.5 Conducta desviada 2.5.1 Concepto 2.5.2 Clasificación		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento



Elaboración de mapas, cuadros comparativos. Resúmenes	Solicitar al alumno que explique ante el grupo el contenido de los mismos	Valor de las actividades 2 puntos de la calificación total del primer parcial.
---	---	--

Unidad 3. Instituciones sociales básicas

Objetivo: Analizar el papel de las instituciones sociales básicas en la configuración del comportamiento colectivo.

Contenidos:

- 3.1 Familia
 - 3.1.1 Concepto
 - 3.1.2 Clasificación
 - 3.1.3 Influencia en el comportamiento individual y colectivo
- 3.2 Educación
 - 3.2.1 Concepto
 - 3.2.2 Clasificación
 - 3.2.3 Influencia en el comportamiento individual y colectivo
- 3.3 Religión
 - 3.3.1 Concepto
 - 3.3.2 Clasificación
 - 3.3.3 Influencia en el comportamiento individual y colectivo
- 3.4 Medios de comunicación masiva
 - 3.4.1 Concepto
 - 3.4.2 Influencia en el comportamiento individual y colectivo
- 3.5 Sistema jurídico
 - 3.5.1 Concepto
 - 3.5.2 Influencia en el comportamiento individual y colectivo

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaboración de mapas, cuadros comparativos. Resúmenes	Solicitar al alumno que explique ante el grupo el contenido de los mismos	Valor de las actividades 2 puntos de la calificación total del primer parcial.

Unidad 4. El cambio social y la problemática de la sociedad moderna

Objetivo: Analizar los factores que generan el cambio social.

Contenidos:

- 4.1 Cambio social



4.1.2 Concepto
4.1.3 Causas y consecuencias del cambio social
4.2 Pre-modernidad, modernidad y postmodernidad
4.2.1 Concepto
4.2.2 Relación y diferencias
4.3 Movimientos sociales y otras acciones
4.3.1 Concepto
4.3.2 Clasificación

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Participación mesa de debate	Cada alumno deberá: entregar un compendio de las entrevistas aplicadas a la temática de esta unidad de competencia, incluyendo introducción, índice, conclusión de cada equipo, cuidando las reglas metodológicas. Y participar de cinco minutos en la que se externen opinión o conclusión derivado de lo estudiado y obtenido de las entrevistas aplicadas a los miembros de su comunidad.	Presentación, originalidad, pulcritud, equipo, coherencia, coordinación y respeto de los integrantes, lo cual tendrá un valor de 4 puntos para el segundo parcial

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Elaboración de mapas, cuadros comparativos. Resúmenes	Solicitar al alumno que explique ante el grupo el contenido de los mismos	40%
Examen escrito	Aplicación del examen	60%
		100



Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Elaboración de mapas, cuadros comparativos. Resúmenes	Solicitar al alumno que explique ante el grupo el contenido de los mismos	20%
Participación mesa de debate	Cada alumno deberá: entregar un compendio de las entrevistas aplicadas a la temática de esta unidad de competencia, incluyendo introducción, índice, conclusión de cada equipo, cuidando las reglas metodológicas. Y participar de cinco minutos en la que se externen opinión o conclusión derivado de lo estudiado y obtenido de las entrevistas aplicadas a los miembros de su comunidad.	40%
Examen escrito	Aplicación	40%
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	100%	100%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	100%	100%

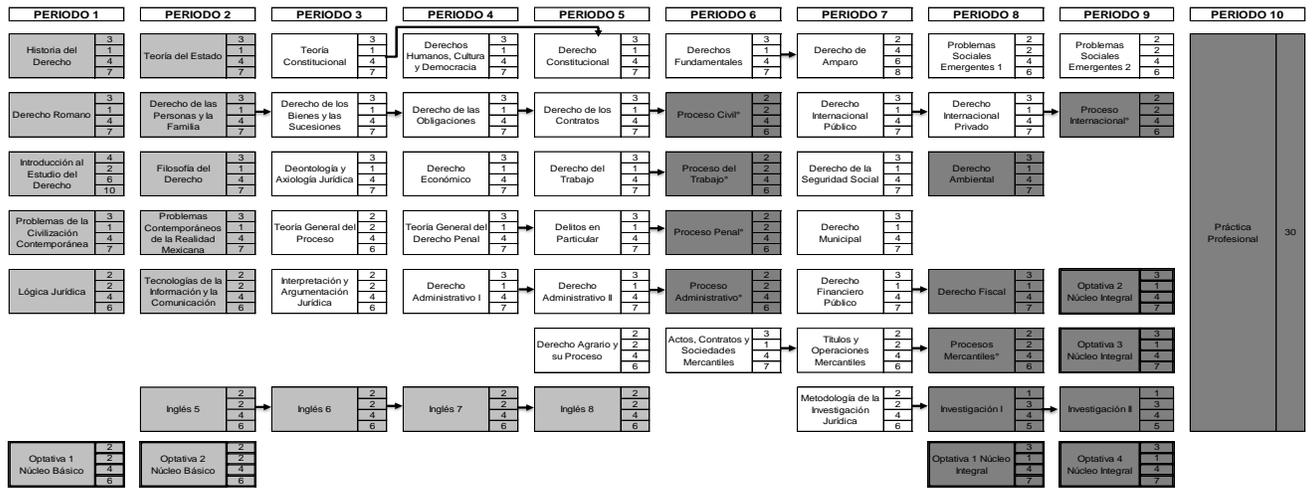
Evaluación a título de suficiencia



Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	100%	100%



VII. Mapa Curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

SIMBOLOGÍA	
HT	Horas Teóricas
HP	Horas Prácticas
TH	Total de Horas
CR	Créditos

21 Líneas de seriación →

	Obligatorio Núcleo Básico
	Obligatorio Núcleo Sustantivo
	Obligatorio Núcleo Integral
	Optativo Núcleo Básico
	Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS			
Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4
	21		4
	58		6
	95		12
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	76		
	38		
	114		
	190		
Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20	Núcleo Integral acreditar 4 UA	12
	20		4
	40		18
	90		28

Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos	
--	--

Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos	
--	--

Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118	
--	--

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.